

Loja 11 de mayo del año 2012

Señorita

Verónica Alexandra Torres Sánchez ecuatoriana con C.I. 1105151342, domiciliada en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en la calle Reinado Espinoza y avenida Las Paltas Ciudad.-

De mi especial consideración:

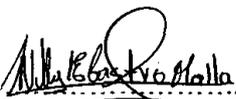
Cúmplame comunicarle a usted, que en junta general de accionistas de la "COMPAÑIA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S. A" en sesión de carácter universal realizada el día 11 de mayo del año 2012 resolvió elegirla GERENTE GENERAL de la misma por un periodo estatutario de dos años. Como Gerente General de la "COMPAÑIA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S. A" usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por un periodo de DOS AÑOS conforme a los estatutos.

La compañía "COMPAÑIA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S. A" se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Quinto del cantón Loja, Dr. Galo Castro, el día 04 de mayo del año dos mil doce, aprobada mediante resolución número SC.DIC.L.12. 175, de fecha 16 mayo del año dos mil doce de la Superintendencia de Compañías en Loja, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja bajo la partida número 543 y anotada en el repertorio número 1199 el 18 de mayo del año dos mil doce.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima me suscribo de usted deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.

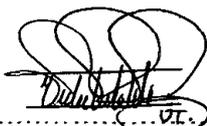


Nelly Esperanza Castro Malla
PRESIDENTE
de la

"COMPAÑIA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S. A"

ASEPTACIÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la "COMPAÑIA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S. A" para el periodo que he sido elegida, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Loja 11 de mayo del año 2012.


Verónica Alexandra Torres Sánchez
GERENTE GENERAL
De la

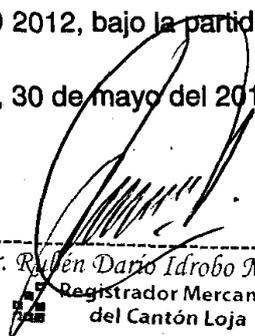
"COMPAÑIA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S. A"



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el **REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012**, bajo la partida No.593 y anotado en el repertorio con el No. 1303.

Loja, 30 de mayo del 2012.



Dr. Rubén Darío Idrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

